



FECHA:	Veintiuno (21) de octubre de Dos Mil veintiuno (2021).
--------	--

RADICACIÓN	88001-4003-001-2014-00331-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Saturno E.U.
DEMANDADA	PIO Inmobiliaria San Andrés Ltda.

INFORME
Doy cuenta a la señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que se encuentra vencido el traslado del avalúo de los bienes inmuebles a subastar dentro del asunto de marras; aunado a ello, le informo del memorial presentado por el apoderado judicial de la parte ejecutante, a través del cual solicita fijar fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate de los referidos bienes.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cb04a0cb433073d3111ea9d49acada444d0dba0bc844ab9d5bfd636289346c12

Documento generado en 21/10/2021 05:48:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>